PERIODO	DEL 6 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 2024
CONTRATISTA	NATALIA FRANCO PALACIO
NÚMERO DE CONTRATO	N°SS-PSP-037-2024
SECRETARIA Y/O UNIDAD SUPERVISORA	SECRETARIA LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
NÚMERO DE INFORME	03

ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1) Cumplir con las actividades a las que hace mención el manual de calidad del municipio de Alejandría en el procedimiento PDS-PR-04 misional de promoción desarrollo social.	Se realiza acciones de seguimiento para la implementación del Manual de Calidad del Municipio.	No aplica
2) Hacer acompañamiento psicosocial a todos los programas desarrollados desde la secretaria Local de salud y bienestar.	Se realiza acompañamiento al encuentro interveredal SANAMENTE en el marco de la campaña prevista, este se realizó en la vereda la inmaculada, fue realizado desarrollado en conjunto con la cooperativa coogranada y la administración municipal con la secretaria de salud y la secretaria de educación, cultura, recreación deportes y juventud.	• Se anexa fotografía.

3) Apoyar en la Implementación de la política pública de salud mental, convivencia y adicciones en el municipio.	El día 09 de mayo se realizó la primera toma de salud mental denominada "ambientes protectores", estrategia principal del plan de acción de la política pública. Este tiene como objetivo promover el mejoramiento de las relaciones familiares que así mismo contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los niños, niñas y jóvenes del municipio. Se realizó en el sector de Coogranada, Calle Miraflores y Calle la Cruz.	Se anexa foto.
4) Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud mental (suicidio, intento de suicidio, intoxicaciones con ideación suicida, violencia de genero)	Se asiste a 1 comité de vigilancia epidemiológica realizado el 30 de mayo en el parque educativo, en este se abordan temáticas de interés, el ESE hospital realiza su reporte mensual con el área de PyP, vacunación y laboratorio clínico. Desde comisaria se informa sobre el caso reportado de violencia de género y la actualidad de procedimiento	Se anexa foto

5) Realizar actividades de educación en habilidades para la vida en los diferentes cursos de vida.	• Participación en articulación con el equipo psicosocial de Coogranada en el interveredal programado el día 26 de mayo, con el fin de hablar del reconocimiento, la gestión de emociones, como fortalecimiento de las habilidades para la vida en el desarrollo integral de la salud mental. Se llevó a cabo con niños y niñas de las veredas del punto zonal.	Se anexan foto
6) Fortalecer las redes de apoyo (cuidadores y familiares) a través de la orientación, sobre el manejo de la enfermedad mental.	Se realizan 5 orientaciones de manera individual a solicitud de los consultantes, quienes actúan como red de apoyo de familiares con enfermedad mental.	Se anexa copia de asistencia general
7) Capacitar a los diferentes grupos organizados del municipio en la identificación de factores de riesgo y protectores de la salud mental.	Se realiza un encuentro intramural el día 28 de mayo con las madres de familia del programa desarrollo en medio familiar correspondientes al grupo urbano. Se hace un reconocimiento institucional de las dependencias que actúan como entes de control en términos de violencias o abusos que pueden suceder al interior del hogar, para darle sentido a los factores de riesgo y factores de protección que se deben abordar, minimizar y potencializar en los niños, niñas y a nivel individual y social.	Se anexan fotografías, actas y planillas de asistencia
8) Coordinar la celebración de la semana de la salud mental.	Se lleva a cabo una reunión con la policía, en representación de la patrullera de infancia y adolescencia para adelantar planificación y	Se anexa fotografía

	articulación para la celebración de la semana de salud mental.	
9) Apoyar la comisaria de familia en los procesos de verificación de garantías y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes a que haya lugar.	Se han atendido 5 casos correspondientes a valoraciones psicológicas de la comisaria de familia, posteriores al evento se realiza la citación para evaluar el estado y las afectaciones psicoemocionales de las personas.	Se anexa certificado
10) Participar e intervenir en todos los procesos que involucren a los niños, niñas, adolescentes y adultos que requieran de asistencia psicológica.	Se han llevado a cabo 7 asesorías psicológicas de orientación y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes y adultos del municipio, estas se realizan en la oficina a libre demanda de los usuarios.	De acuerdo a la Ley 1090 de 2006, articulo 10, numeral A, que hace referencia a guardar completa reserva de la historia clínica, los datos de los usuarios y la información suministrada no se relaciona evidencia.
11) Divulgación de las rutas de salud mental y la prevención de violencia de género.	Se realiza el encuentro con el grupo de adultos mayores el día 29 de mayo, en el centro día a las 3:00 pm, para este se abordan el tipo de violencias que existen, las manifestaciones y las rutas encaminadas a prevenir todo tipo de maltrato y violencia en la comunidad en general.	Se anexa foto y asistencia
12) Realizar programas radiales jingles y afiches para prevenir los trastornos de salud mental,	Se coordinó y se participó en el programa radial de la secretaria de salud, el día 17 de mayo a las 9:00am, en articulación con la coordinadora del	• Se anexa foto y certificado.

prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de violencia de genero e intrafamiliar (como mínimo una vez al mes.	programa adulto mayor, en este se abordó el tema de identificación de violencias y rutas de atención en la población.	
13) Articular la coordinación del COMPOS municipal.	Para convocar a los integrantes del mismo, la citación se realizó de forma presencial en la cual los integrantes firmaron el recibido de la misma, de igual forma se envió un recordatorio por el grupo de WhatsApp de la Alcaldía Municipal. El encuentro se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2024, en el centro día. Además, para el cumplimiento del COMPOS, se realizó el estudio de la política pública de adulto mayor y la política pública de juventud como compromiso del pasado comité.	Se anexa acata, asistencia y fotografía.
14) Apoyo en la Coordinación del comité de discapacidad del municipio.	La coordinación del comité se llevó a cabo con el fin de apoyar el funcionamiento del mismo.	Se anexa fotografía.
15) Acompañamiento a la política pública de infancia, adolescencia y equidad de género.	• Se lleva a cabo la coordinación de la 2da mesa de infancia y adolescencia del municipio, para el día 15 de mayo de 2024. La convocatoria de los integrantes se realiza de forma presencial y por WhatsApp a quienes se encontraban fuera del municipio. Los integrantes se citaron en relación al acuerdo municipal. En esta se abordaron temas importantes	• Se anexan fotografías, listado de asistencia y acta.

	en relación al decreto 134 mayo 11 de 2024 de acuerdo a la reglamentación de las cabalgatas, donde se aborda especialmente la utilización de menores de edad para actividades laborales, inmersos en un ambiente con diferentes factores de riesgo. • Se participa en la reunión con la gerencia de infancia y adolescencia, que tuvo como propósito socializar el plan de choque contra la muerte por desnutrición en niños menores de 4 años. Se llevó a cabo el día 24 de mayo del presente año en la secretaria de salud municipal. • Se realiza 1 reunión con el enlace de mujeres sobre el plan de acción de la política pública de equidad de género con el fin de unificar acciones en pro de esta población.	• Se anexa foto • Se anexa fotografía
16) Acompañamiento en el proceso de estudiantes con necesidades educativas inscritos al Aula de Apoyo.	Se realiza acompañamiento y orientación a 4 estudiantes en el aula de apoyo de la I.E. Procesa Delgado, articulando las acciones con la docente de apoyo.	Se anexa asistencia.

17) Apoyar en la implementación del plan de acción de salud mental.	De acuerdo a las líneas de acción de la política pública, se acompaña la implementación de la estrategia "ambientes protectores" nombrada anteriormente. De esta se realizó una pieza en video para difusión en redes.	Se anexa pantallazo
18) Apoyar en la implementación del plan de Discapacidad.	• Dentro del plan de discapacidad, está el reporte de informes actualizados solicitados por la subsecretaria de discapacidad de la gobernación de Antioquia. • Realización de asesoría, orientación y acompañamiento para la generación de 5 certificados de discapacidad del ministerio de salud, a personas con necesidades especiales de la zona urbana rural. • Se asiste a una capacitación virtual sobre la caracterización en el nuevo aplicativo SURVEY123, el cual tiene como objetivo arrojar datos reales de la cantidad de personas en situación de discapacidad a nivel departamental.	• Se anexa fotografía. • Se anexa fotografía • Se anexa pantallazo
19). Presentar cronogramas e informes de gestión y ejecución de actividades, soportando con	En el periodo informado se presentan diferentes soportes que dan cuenta de la ejecución de actividades, evidenciadas en actas, planillas y demás.	Soporte, planillas y actas de todo el informe

registro fotográfico, planillas y demás soportes documentales.		
20) Realizar las actividades que le sean solicitadas con el fin de cooperar con la entidad en el cumplimiento de sus objetivos misionales, organizacionales, institucionales y demás actuaciones administrativas para el logro de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023.	Se acude a la representación de la institución en la visita de cerca con el gobernador Andrés Julián Rendón.	• Se anexan fotos.
21) Disponer del tiempo necesario para asistir a las reuniones de coordinación de las diferentes actividades que se relacionen con el objeto contractual.	• Participación en 1 reunión de la mesa de trabajo de convivencia escolar, para discutir algunas situaciones específicas que se están generando al interior del establecimiento educativo y que son de interés de todos los actores institucionales y sociales del municipio.	• Se anexa foto
22) Liderar la mesa de salud mental municipal.	Para las vigencias correspondientes se adelantaron acciones encaminadas a la programación, organización y funcionamiento de la mesa de salud mental.	No aplica
23) Las demás actividades previamente acordadas entre las partes y acorde con la naturaleza del contrato.	Se realiza la articulación para la programación de la feria de salud mental "SANAMENTE", programada para el 8 de junio en el parque principal del municipio de Alejandría. Este evento	Se anexa fotografía.

	pretende fortalecer la atención integral de todos los alejandrinos.	

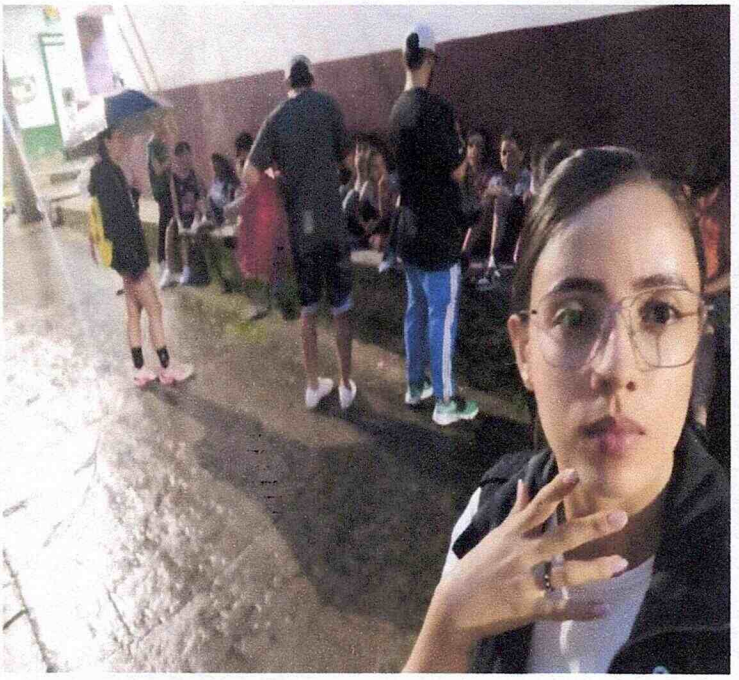
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO		
SUPERVISOR MUNICIPIO	**VoBo**	
	NOMBRE	**GLADYS CECILIA CAMPO AGUDELO**
	CARGO	Secretaria Local de Salud y Bienestar Social

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O PANTALLAZOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 06 MAYO DE AL 05 JUNIO DE 2024

ACTIVIDAD 2: Hacer acompañamiento psicosocial a todos los programas desarrollados desde la secretaria Local de salud y bienestar



ACTIVIDAD 3: Apoyar en la Implementación de la política pública de salud mental, convivencia y adicciones en el municipio.



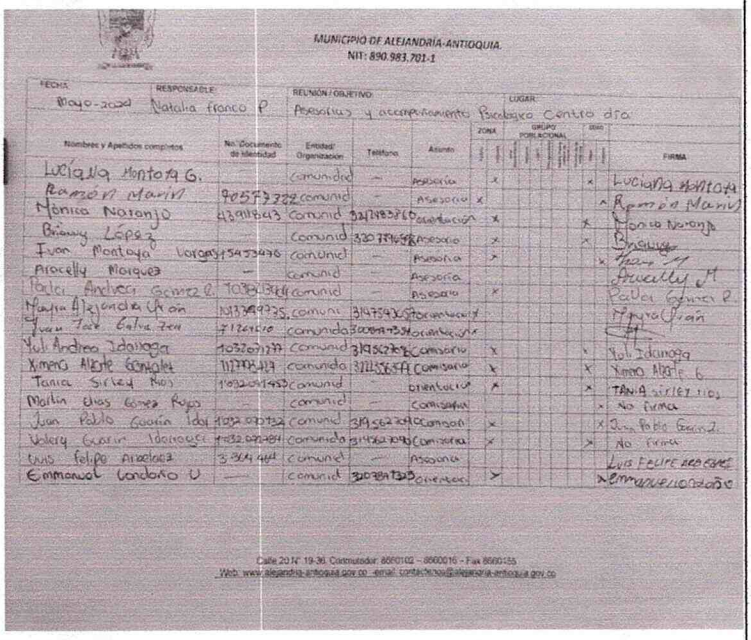
ACTIVIDAD 4: Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud mental (suicidio, intento de suicidio, intoxicaciones con ideación suicida, violencia de genero)



ACTIVIDAD 5: Realizar actividades de educación en habilidades para la vida en los diferentes cursos de vida.



ACTIVIDAD 6: Fortalecer las redes de apoyo (cuidadores y familiares) a través de la orientación, sobre el manejo de la enfermedad mental.



MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA-ANTIOQUIA.
NIT: 890.983.701-1

FECHA: Mayo-2020 | RESPONSABLE: Natalia Franco P. | REUNIÓN / OBJETIVO: Asesoría y acompañamiento Psicológico Centro día | LUGAR:

Nombres y Apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Teléfono	Asunto	ZONA	GRUPO POBLACIONAL	EDAD	FIRMA
Luciana Montoya G.		comunidad	—	Asesoría	x			x Luciana Montoya
Ramón Marín	98573722	comunid	—	Asesoría	x			x Ramón Marín
Monica Naranjo	43911643	comunid	3217483560	orientación	x			x Monica Naranjo
Briany López		comunid	3307716556	Asesoría	x			x Briany López
Iván Montoya Vargas	1543533476	comunid	—	Asesoría	x			x Iván Montoya
Arcelly Marquez	—	comunid	—	Asesoría				Arcelly M.
Yaleri Andrea Gomez P.	1037	comunid	—	Asesoría	x			Yaleri Gómez P.
Martin Alejandro Ch	1037	comuni	3147	Orientación				Martin
Juan Jose Galva Zea	712	comunid	3009	orientación				
Yuli Andrea Idarraga	1037	comunid	3145	Comisaria	x			x Yuli Idarraga
Ximena Alzate Gonzalez	1117	comunid	3113	Comisaria	x			x Ximena Alzate G.
Tania Sirley Ríos	1037	comunid	—	Orientación	x			x TANIA SIRLEY RIOS
Martin Elias Gómez Rojo	—	comunid	—	Comisaria				x No firma
Juan Pablo García Idarr	1037	comunid	3145	Comisaria	x			x Juan Pablo García I.
Valery García Idarraga	1037	comunid	3145	Comisaria	x			x No firma
Luis felipe Arcilaz	3	comunid	—	Asesoría				Luis Felipe Arcilaz
Emmanuel Londoño U	—	comunid	3207	Orientación	x			x Emmanuel Londoño U

Calle 20 N° 19-36. Conmutador: 8560102 – 8560016 – Fax 8560155
Web: www.alejandria-antioquia.gov.co email: contactenos@alejandria-antioquia.gov.co

ACTIVIDAD 7: Capacitar a los diferentes grupos organizados del municipio en la identificación de factores de riesgo y protectores de la salud mental.





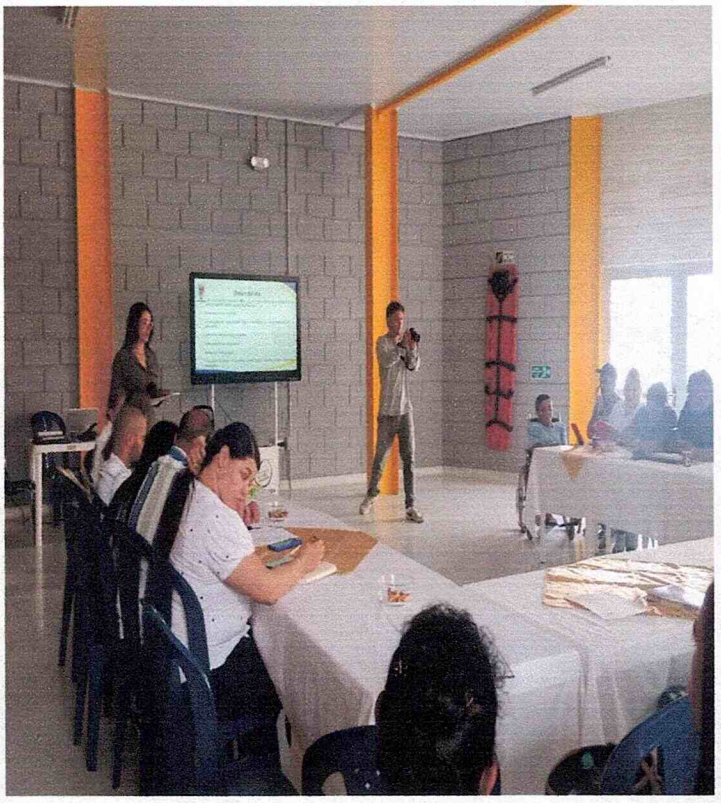
ACTIVIDAD 9: Apoyar la comisaria de familia en los procesos de verificación de garantías y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes a que haya lugar.

De acuerdo a la Ley 1090 de 2006, articulo 10, numeral A, que hace referencia a guardar completa reserva de la historia clínica, los datos de los usuarios y la información suministrada no se relaciona evidencia.

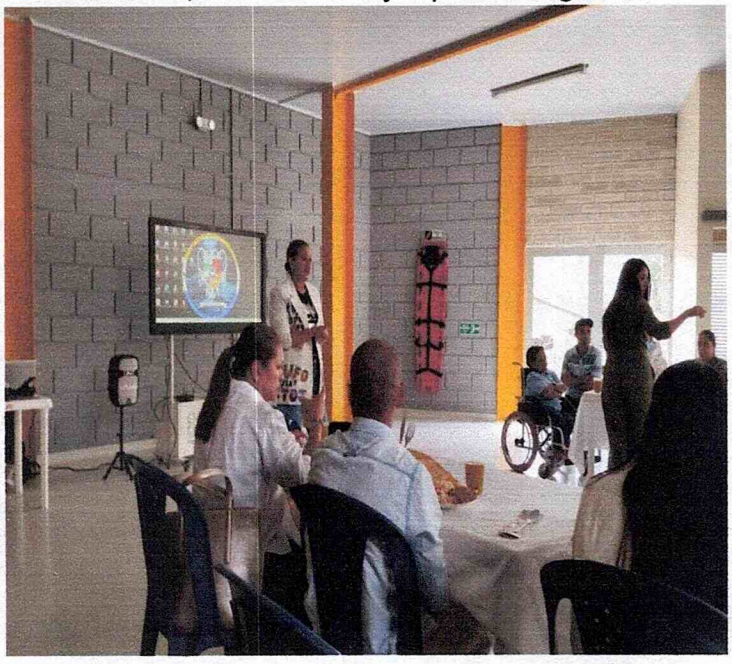
ACTIVIDAD 12 Realizar programas radiales jingles y afiches para prevenir los trastornos de salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de violencia de genero e intrafamiliar (como mínimo una vez al mes.



ACTIVIDAD 13 Articular la coordinación del COMPOS municipal.

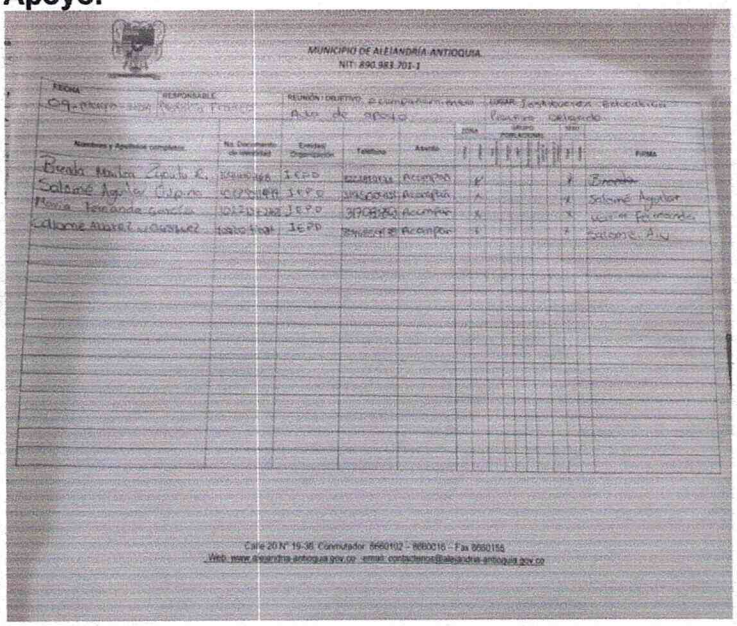


ACTIVIDAD 15: Acompañamiento a la política pública de infancia, adolescencia y equidad de género



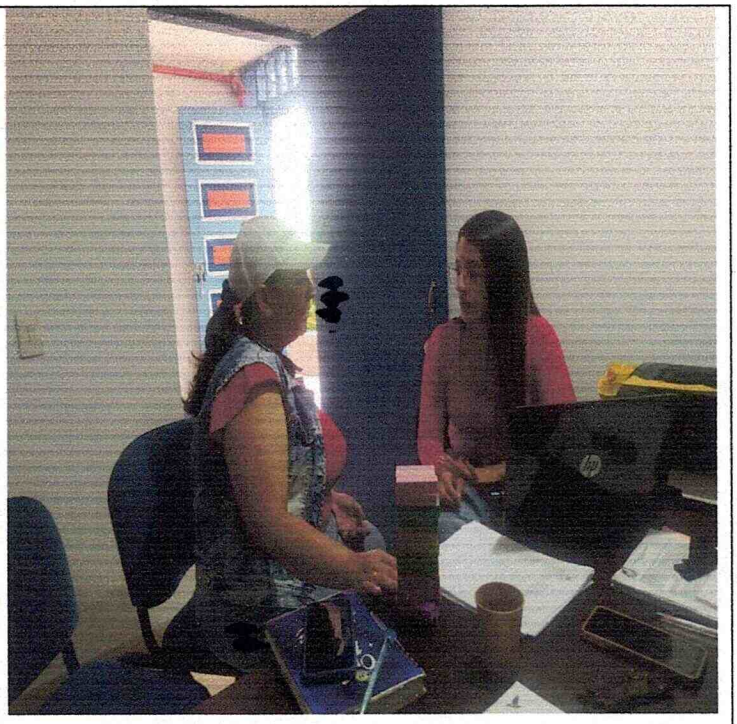


16) Acompañamiento en el proceso de estudiantes con necesidades educativas inscritos al Aula de Apoyo.



MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA
NIT: 890.983.701-1

Calle 20 N° 19-35 Conmutador 8660102 - 8660016 - Fax 8660155
Web: www.alejandria-antioquia.gov.co - email: contactenos@alejandria-antioquia.gov.co

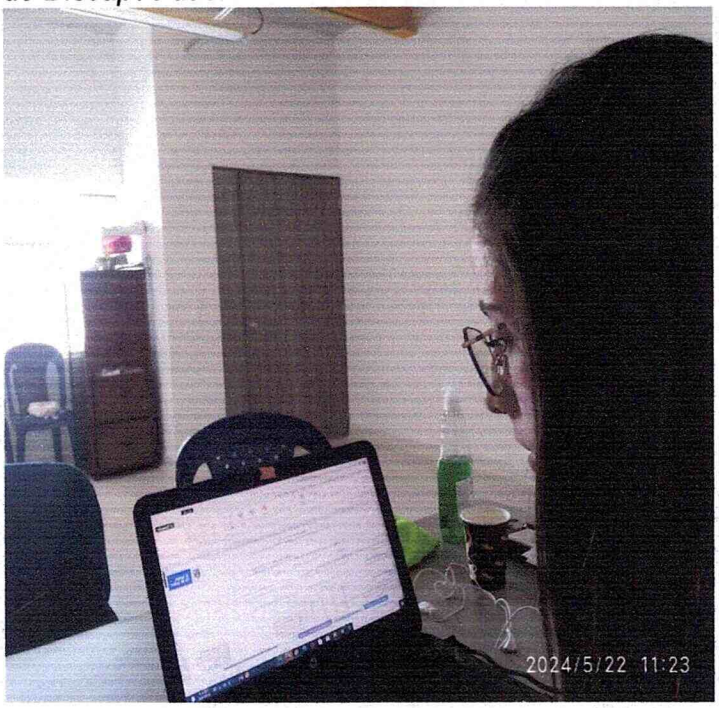


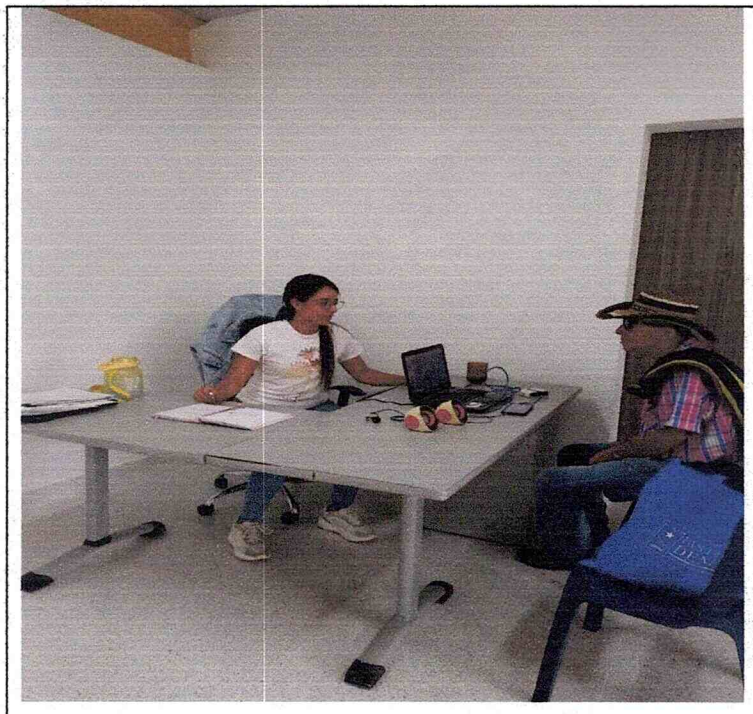
ACTIVIDAD 17: Consolidado de evidencias del plan de acción de salud mental.

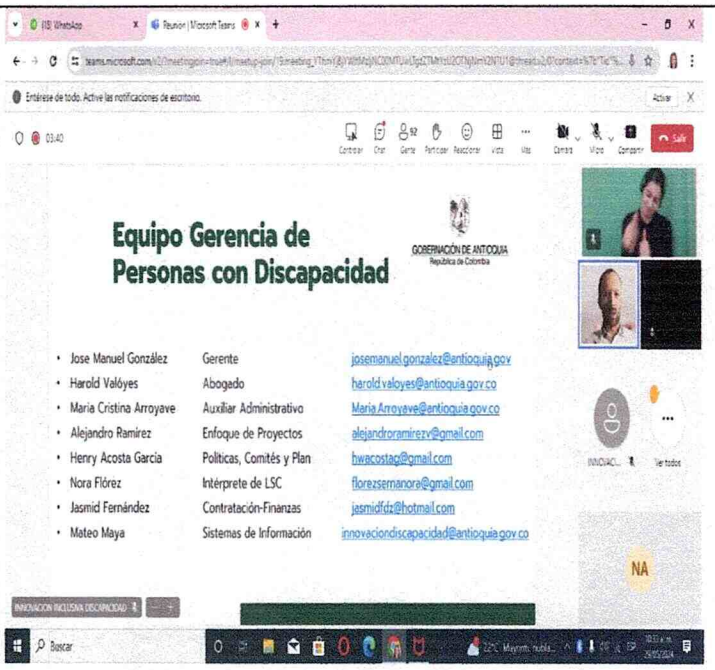


#Sanamente Se dio inicio a nuestra toma de salud mental Ambientes Protectores, donde tanto con nuestros niños y sus padres hablamos de...

ACTIVIDAD 18: Consolidado de evidencias para el plan de Discapacidad.







*ACTIVIDAD **20:** Realizar las actividades que le sean solicitadas con el fin de cooperar con la entidad en el cumplimiento de sus objetivos misionales, organizacionales, institucionales y demás actuaciones administrativas para el logro de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023.*



*ACTIVIDAD **21:** Disponer del tiempo necesario para asistir a las reuniones de coordinación de las diferentes actividades que se relacionen con el objeto contractual.*



23) Las demás actividades previamente acordadas entre las partes y acorde con la naturaleza del contrato.



14) Apoyo en la Coordinación del comité de discapacidad del municipio.



8) Coordinar la celebración de la semana de la salud mental.



11) Divulgación de las rutas de salud mental y la prevención de violencia de género.



Área	Secretaria de Salud y Bienestar Social		
Acta Nº	02	Fecha	15/05/2024
Lugar	Centro Día	Hora	11:15 a.m.

1. ORDEN DEL DÌA

1.Saludo de bienvenida por parte de la secretaria técnica del comité
2. Verificación del quorum
3. Instalación del comité por parte de la alcaldesa Municipal
4. Socialización Política Publica de envejecimiento humano y vejez
5. Socialización Política Publica de juventud
6. Proposiciones y varios

1. TEMAS TRATADOS

- La secretaria técnica, saluda y da la bienvenida y procede a leer el orden del día y a solicitar su aprobación.
- Se verifica el quórum y se da inicio al comité.
- La alcaldesa del Municipio de Alejandría, da la Bienvenida, apertura y da las gracias por la asistencia a todos los presentes a la reunión.
- La coordinadora de la Política Publica de envejecimiento humano y vejez inicia la socialización con el número de acuerdo que corresponde al N° 03 del 28 de mayo de 2022 por medio del cual se actualiza el acuerdo N° 001 del 28 de febrero de 2011. También menciona que el presupuesto inicial es de: $321.072.359 y hace alusión a los ejes que se encuentran contemplados en la política:

EJE N° 1. Promoción y garantía de los derechos Humanos de las personas mayores.

EJE N° 2. Familia y adulto Mayor.

EJE N° 3. Aseguramiento en l satisfacción de necesidades básicas de subsistencia.

EJE N° 4. Atención con enfoque preferencial adulto mayor y anciano.

EJE N° 5. Atención en salud

EJE N° 6. Geronto arquitectura social favorable.

EJE N° 7. Protección Social.

EJE N° 8. Educación formal y no formal

EJE N° 9. Talento Humano y gestión del conocimiento.

EJE N° 10. responsabilidad de adopción de la Política Pública de envejecimiento Humano y vejez

Además, realiza la aclaración sobre los ejes de la POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE ENVEJECIMIENTO

HUMANO Y VEJEZ ORDENANZA N° 17 DE 2021 y la POLÍTICA COLOMBIANA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ DECRETO 681 DE 2022.

Finalmente comenta a cerca del plan de acción de la política, mencionando como principales estrategias son talleres psicosociales con metodología psicoeducativa con temáticas como el fortalecimiento de la salud mental, psicopatologías de la adultes y la vejez, motricidad fina (Manualidades), plastilina, coloreado y estimulación Cognitiva (Memoria y atención), en articulación con la secretaria de Educación. Dentro de las metas de la vigencia se contempla vincular a todos los adultos mayores de 54 años a los procesos psicosociales, educativos, físicos y culturales de la Alcaldía Municipal y el programa de atención al adulto mayor, además de implementar y difundir la ruta del buen trato.

5. Seguidamente se da inicio a la socialización de la política de juventud arrojando un dato importante respecto a que EL 21% DE LA POBLACIÓN ES JÓVEN, así mismo menciona que la política de juventud fue ADOPTADA SEGÚN EL ACUERDO Nº 09 DEL 27 DE AGOSTO DE 2019 y converge con otras leyes como la ley estatutaria 1622 de 2013: estatuto de ciudadanía juvenil ley 1885 del 2018: modificación de estatuto de ciudadanía juvenil art 45: el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

   Como objetivos la política pública contempla:

   - Reconocer a los y las jóvenes como sujetos de derechos y deberes
   - Propiciar la participación de los jóvenes en ámbitos académicos, culturales, deportivos, ambientales, sociales, territoriales y democráticos del municipio.
   - Propiciar espacios para la integración, participación, inclusión y bienestar de los y las jóvenes.

   Además, también menciona los criterios y principios:

   - Enfoque diferencial y de inclusión social
   - Enfoque de equidad de género
   - Gestión trasparente y responsable de recursos
   - Participación de las y los jóvenes
   - Reconocimiento de la diversidad juvenil y fomento de intereses comunes
   - Promoción de la autonomía y el compromiso social juvenil

- Reconocimiento de las condiciones y situaciones de la juventud
- La integración social y la confianza mutua

Reconoce la importancia de las líneas de acción de la política publica las cuales menciona a continuación.

Línea 1: CULTURA Y DEPORTE

Incentivar espacios lúdicos, recreativos, deportivos y culturales.

Línea 2: EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fomentar entornos para incrementar la escolarización, buscar oportunidades de educación superior, establecer planes y rutas ambientales y ecológicos.

Línea 3: PARTICIPACIÓN JUVENIL

Incentivar la participación de los jóvenes mediante estrategias que generen conocimiento y sentido de pertenencia, apostar a la formación de nuevos líderes.

Línea 4: EMPRENDIMIENTO – EMPLEO:

Generar convenios para formar a los jóvenes en estrategias de emprendimiento.

Línea 5: DIVERSIDAD DE GÉNERO

Fomentar la igualdad de derechos, contrarrestar el rechazo y la discriminación.

Línea 6: INCLUSIÓN SOCIAL Y CAPACIDADES DIVERSAS

La conformación de la MESA MUNICIPAL DE JUVENTUD según las instancias de entidades institucionales que tienen relación con juventud sería:

- Coordinación de juventud
- Secretaría de educación, cultura, recreación, deportes y juventud.
- Secretaría de gobierno.
- Parque educativo
- Hospital
- Centro integrado de cultura
- Representantes de las instituciones educativas
- Sena

- La iglesia
- Comisaría de familia

Finalmente expone el presupuesto de la política publica adjudicado por el concejo anterior de una partida de 8`000.000 de pesos.

Deja en evidencia las metas trimestrales y anuales respectivamente,

- Reactivar el CMJ, gestionar las asambleas de juventud para elegir los candidatos de curules especiales.
- Fomentar la creación de grupos juveniles tanto en la zona urbana como la rural.
- Realizar convocatorias en los grupos juveniles para que se unan a la Plataforma de Juventud.
- Planear un cronograma de actividades por medio de una agenda juvenil con espacios de participación e inclusión para todos los jóvenes. (Capacitaciones, talleres, torneos, noche de películas).
- Tener un CMJ activo con las 9 curules ocupadas.
- Tener una Plataforma Municipal de Juventud registrada.
- Gestionar recursos para brindar incentivos a los jóvenes que participen activamente del CMJ y la Plataforma de Juventud.
- Realizar actividades e integraciones con jóvenes de otros municipios
- Articular a todas las entidades que trabajan con jóvenes en la Agenda Juvenil

Toma la palabra el presidente del concejo municipal Sergio Alejandro Calderón para lo cual deja en manifiesto su preocupación por la poca participación de los jóvenes en el municipio, haciendo alusión a la importancia de cosechar en ellos la autonomía, pero en la cual debe tomar parte el acompañamiento de la institucionalidad, en ese sentido deja sobre la mesa la disposición del concejo para la actualización de la política pública de juventud en el territorio.

Seguidamente el Personero municipal Cesar Augusto Gómez ofrece la posibilidad de establecer contacto con la asamblea de juventud y la coordinadora con el fin de propulsar el accionar de la misma en el municipio.

6. Proposiciones y varios:

La representante del ICBF, recuerda la importancia de articular esfuerzos entre el programa de PyP de la ESE y los programas de atención a la primera infancia CDI y desarrollo en medio familiar con el fin de

cumplir las coberturas propuestas, sin embargo la coordinadora del CDI menciona que siempre las estadísticas mantienen así ya que hay población que es muy fluctuante en el municipio, al igual que la coordinadora de desarrollo en medio familiar que menciona que esto se debe a la baja tasa de natalidad en el mismo.

En este sentido, la alcaldesa municipal agradece la participación de la representante del ICBF centro zonal y extiende la invitación al operador de la modalidad familiar a funcionar como un ente articulador con la administración municipal en pro y beneficio de los niños y niñas de Alejandría.

Para finalizar hace el uso de la palabra la señora secretaria de salud Gladys Cecilia Campo Agudelo quien comparte positivamente la aprobación de los equipos básicos de atención en salud (EBS) quienes estarán destinados a operar en la ruralidad con el fin de fortalecer la atención integral de los alejandrinos.

Compromisos:

- El personero municipal establecerá contacto entre la asamblea de juventud y la coordinadora municipal de juventud.
- Compartir el acta vía grupo de WhatsApp con el fin de optimizar el tiempo.
- Enviar las diferentes políticas públicas a tratar en el próximo encuentro.



Se da por terminada la reunión siendo las 12:50 pm.

NATALIA FRANCO PALACIO

Psicóloga

Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Política Social

Actividad 13

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA-ANTIOQUIA.
NIT: *890.983.701-1*

FECHA:	RESPONSABLE:	REUNIÓN / OBJETIVO:	LUGAR:
15 -05-2024	Sec. Salud	Consejo Municipal de Politica social	Centro dia

Nombres y Apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Teléfono	Asunto	ZONA		GRUPO POBLACIONAL						SEXO		FIRMA
					RURAL	URBANA	Afro descendiente	Indigena	LGBTI	Discapacitado	Madre /Padre cabeza de hogar	Victima de la violencia	Mujer	Hombre	
Jacinta Vergara Gil	21431466	coordinadora Victimas	3127986940								X	X	X		
Cesar Augusto Gomez Suarez	71379180	Personeria	3124701204	Compos									X		
TATIANA MARQUEZ ARROYAVE	43206401	MUJERES.	3156251988	COMPOS											
Teresa M H	21432676	Discapacidad	3177[illegible]	compos											Teresa M H
Andrés Cardona Alzate	9697260	PONAL	3104913376	COMPOS		X								X	Andrés Cardona
Alena María Gaviria	43817275	Hacienda	3122883050	Compos		X							X		
Monika Alexandra Zapata R	39446642	ICBF	4093440 ext 411011	Compos		X							X		
Gloria Naranjo	21431788	Alcaldia.	3122337704	Compos								X	X		Gloria Naranjo C
DIANA M. CASTAÑO	1032072073	SGRDAMB.	3122980197	COMPOS		X							X		
Juan David Valencia V	1006617197	Gestion del riesgo	3108640572	Compos		X								X	Juan David V.V
Diana Gil Arrego	21431367	Salud	312 2898680	compos		X							X		Diana Gil O
Miryam Orozco Calderon	21432118	Sisben	3217769471	Compos		X						X	X		
Amalia Bustamante	21431454	CDI	3172375804	Compos		X							X		Amalia Bustamante
Marleny Rendon M	21431214	S. Gobierno	3216400[illegible]	Compos		X							X		
Liz Alexandra Rivas Osorio	21432189	S. Salud	3116488448	COMPOS		X									Liz Rivas
Liliana P. Ocampo	32182561	S. Salud	3147476076	COMPOS		X							X		Liliana Ocampo.
Wuilys Naya Moreno	1567874[illegible]	SSSYPSA	3162757537	Compos		X								X	

Área	Secretaria de Salud y Bienestar Social		
Acta Nº	02	Fecha	15/05/2024
Lugar	Centro día	Hora	01:20 p.m.

1. ORDEN DEL DÌA

1.Saludo de bienvenida por parte de la secretaria técnica del comité
2. Verificación del quorum
3. Instalación de la mesa de Infancia y Adolescencia por parte de la secretaria de Salud Gladys Cecilia Campo Agudelo
4. Socialización del decreto N° 134 del 11 de mayo de 2024
5. Proposiciones y varios

1. TEMAS TRATADOS

1. La secretaria técnica, saluda y da la bienvenida, procede a leer el orden del día y a solicitar su aprobación.
2. Se verifica el quórum y se da inicio al comité.
3. La coordinadora de la mesa da la bienvenida, agradece la participación e instala la mesa.
4. La secretaria de la Unidad Agroambiental Diana Castaño se dispone hacer la socialización del decreto N° 134 del 11 de mayo de 2024 haciendo énfasis en la reglamentación y la no utilización de menores de edad para trabajos como palafreneros.

   Al terminar toma la palabra la señora Marleny Rendón Comisaria encargada para el momento mencionando la importancia de hacer un trabajo de socialización y sensibilización del decreto que involucre a todos los actores que se encuentran relacionados en esta problemática, para lo cual están de acuerdo la mayoría de los integrantes.

   La psicóloga trae a colación la convergencia de este decreto con el decreto que prohíbe los menores de edad a altas horas de la noche en la calle, en lo que coinciden algunos integrantes de la mesa.

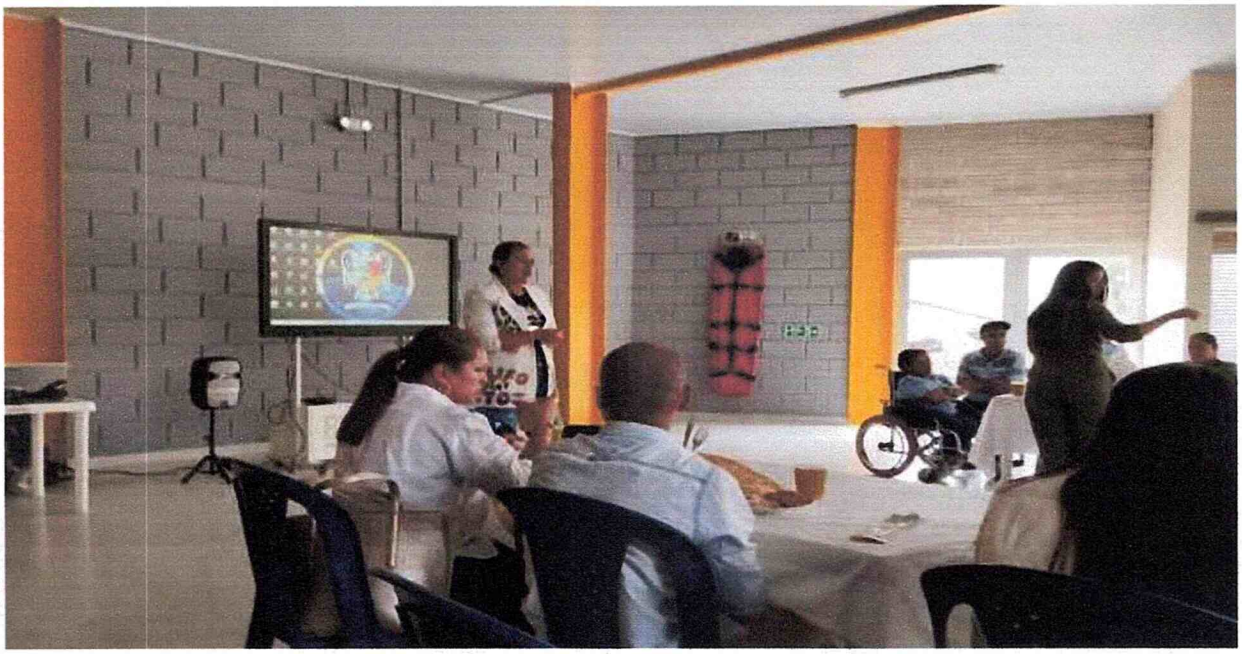
   Nuevamente la señora Marleny interviene y sugiere elevar esta solicitud de implementación a un consejo de seguridad, ya que el tema es pertinente también para esta estancia.

5. Proposiciones y varios:

   Ninguno.

6. Compromisos:

   - En la mesa se conforma un equipo para la realización de la campaña, conformado por: Sergio Calderón, Equipo de comunicaciones, secretaria de gobierno, Inspección de policía, Unidad Agroambiental, Policía de infancia y Adolescencia, CDI, Modalidad Familiar, lideres caballistas y quien coordina Tatiana Márquez como representante de las mujeres.
   - La campaña pretende tomar acciones pedagógicas y de concientización, para esto se destinará a la misma un tiempo máximo de 2 meses.
   - Utilizar medios de divulgación del decreto como: Emisora, redes sociales, perifoneo, IEPD, encuentro de la Aso comunal y la implementación del voz a voz por el sector del comercio.
   - Realizar un oficio de solicitud al consejo de seguridad abordar el tema en cuestión.



Se da por terminada la reunión siendo las 02: 30 pm.

Para constancia firma

NATALIA FRANCO PALACIO
Psicóloga
Secretaria Técnica de la Mesa de Infancia y Adolescencia.

Actividad 15

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA-ANTIOQUIA.
NIT: *890.983.701-1*

FECHA:	RESPONSABLE:	REUNIÓN / OBJETIVO:	LUGAR:
15-05-2024	Natalia Franco	Mesa de Infancia y Adolescencia	centro día

Nombres y Apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Teléfono	Asunto	ZONA		GRUPO POBLACIONAL						SEXO		FIRMA
					RURAL	URBANA	Afro descendiente	Indígena	LGBTI	Discapacitado	Madre /Padre cabeza de hogar	Víctima de la violencia	Mujer	Hombre	
Gladys Cecilia Campo Agudelo	21580988	S. Salud	3116370340	Reunión		X							X		
Lucelly Restrepo C.	21.431498	S. gobierno	3116302081	Infancia adolescencia		X							X		Restrepo.
Juan Camilo Acevedo Arango	1036655429	S. Públicos	3218900450	Infancia		X								X	
Luz Magnolia Orozco.	22804778	Consejo padres	3122489480	infancia		Y									
Oneira Buntica	21431454	CDI	3127237304	Mesa. Infancia		X									Oneira Buntica
Liz Alexandra Ruas Osorio	21432189	S. Salud	3164884448	mesa infancia		X							X		Ruas
Marleny Rendón	21431211	Hospital	3216405558	Mesa Infancia		X									
Marisol Gonzalez Cossa	1152193482	S. Vigilancia	3122888816	"		X									
Diana M. Casimiro	1032074078	Adolesen.	3122890437	"		X							X		
Luisa Fda Serna M	1032071567	Nd familia	3502290151	Mesa Infancia		X							X		Luisa Serna
Maritza Alexandra Zapata R	39.446.642	ICBF	4093440 ext 411011	Mesa. infancia		X							X		
Jacinta Vergara G	21431466	R. Victimas	3127986940	Seguimiento victimas								X	X		
Andrés Cardona Hoyos	9697260	PONAL	3104143376	Mesa Infancia		X								X	
TATIANA MARQUEZ A	43206401	MUJERES	3156251988	INFANCIA		X									
Natalia Franco Palacio	1'039.464.934	S. salud	3104703696	Infancia Adolesc.		X							X		

ACTIVIDAD: Encuentro de fortalecimiento de factores de factores protectores y factores de riesgo de la salud mental.	**MUNICIPIO:** Alejandría Antioquia
FECHA: 29 de mayo de 2024	**LUGAR:** Centro Día
HORA INICIO: 03:00 pm	**HORA FINALIZACIÓN:** 04:00 pm

DESARROLLO DEL TALLER

Moderadores:
Natalia Franco Palacio Profesional en Psicología

Objetivo del encuentro.
Reconocer las diferentes manifestaciones de violencia y las rutas de atención del municipio.

Orden del día

1. Saludo
2. Establecimiento de pautas
3. Desarrollo del encuentro
4. Cierre

Desarrollo del taller: Se planteó la realización de un encuentro vivencial con una metodología lúdico pedagogica en la cual van aprendiendo a la vez que desarrollan actividades interactivas. El encuentro estaba dividido en 2 momentos, el primer momento hacia referencia a reconocer las definiciones de lo que son los 7 tipos de violencia, se dio una explicación a cerca de los diferentes tipos de violencia, física, psicológica, sexual, etc a partir de allí se les explicaba lo que ha sido naturalizado y no se debe permitir en ningun contexto. posteriormente por equipos debian ubicar las manifestaciones, de acuerdo al color y a la violencia que corresponde. La actividad favorecia la comunicación, la escucha activa, el trabajo en equipo y el reconocimiento de la temática abordada.

Para concluir se propuso jugar un bingo, que de igual manera contribuye al mantenimiento de los procesos psicológicos básicos y superiores en esta población.

Conclusiones
Los participantes estuvieron muy receptivos, activos y participativos, desde sus saberes exponían diferenctes casos y anécdotas según la temática abordada. Comprendieron la scializacion de la ruta de violencias basadas en genero contrubuyendo asi a sembrar un precedente en la erradicación de la misma.

Evidencias Fotográficas





Natalia Franco Palacio
Psicóloga
Alcaldía de Alejandría Antioquia

Actividad 11

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA-ANTIOQUIA.
NIT: 890.983.701-1

FECHA:	RESPONSABLE	REUNIÓN / OBJETIVO:	LUGAR:
29-05-2024	Natalia Franco Palacio	Taller Tipos de violencias y ruta de erradicación violencias	Centro día

Nombres y Apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Teléfono	Asunto	ZONA		GRUPO POBLACIONAL						SEXO		FIRMA
					RURAL	URBANA	Afro descendiente	Indígena	LGBTI	Discapacitado	Madre /Padre cabeza de hogar	Víctima de la violencia	Mujer	Hombre	
Irma Nelly María Idarraga	21431848	usuario	3197026110	Taller		X							X		Irma Nelly Marin I
Luis Javier Caimona	3363560	usuario	3103552541	Taller		X								X	Luis Javier Caimona
Marta Elena Vargas Gil	21430627	usuario	3167539153	Taller		X							X		Marta Elena Vg
María Eudes Uzuga	32175042	usuario	3147092252	Taller		X							X		María Eudes Uzuga
Auxilio del Socorro Rios	21431338	usuario	3116259595	Taller		X							X		Auxilio Rios V
Aurora Vargas Gil	21430973	usuario	3218778238	Taller		X							X		Aurora Vargas
Jorge Antonio Valencia	3363507	usuario	—	Taller		X								X	Jorge Valencia
Socorro Betancur	21430810	usuario	3209817917	Taller		X							X		Socorro Betancur
María Lucia Suarez	21430981	usuario	3146706993	Taller		X							X		María Lucia Suarez
Carlos Abel Alvarez	3363627	usuario	—	Taller		X								X	Carlos Abel
Rafael Angel Montoya	628673	usuario	—	Taller		X							X		Rafael Montoya.
Sofia Lopez.	21430802	usuario	3128782217	Taller		X							X		Sofia López
Ines Elena Guarin	21431841	usuario	3147850794	Taller		X							X		Ines Elena G
Blanca Margarita Rios	21430662	usuario	3146881297	Taller		X							X		Blanca Margarita Ríos
Rosa Yepes	21430865	usuario	3116502920	Taller		X							X		Rosa Yepes
Gilberto Honsalve	3363602	usuario	3207824327	Taller		X							X		Gilberto Honsalve
Rosalba Alvarez	21430554	usuario	3122547134	Taller.		X							X		Rosalba Alvarez

ACTIVIDAD: Encuentro de fortalecimiento de factores de factores protectores y factores de riesgo de la salud mental.	**MUNICIPIO:** Alejandría Antioquia
FECHA: 28 de mayo de 2024	**LUGAR:** Alcaldía municipal
HORA INICIO: 10:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 11:00 am

DESARROLLO DEL TALLER

Moderadores:
Natalia Franco Palacio Profesional en Psicología

Objetivo del encuentro.
Reconocer los factores de riesgo y factores potectores de la salud mental que se involucran en la crianza de los niños y niñas de nuestro municipio y que de una u otra manera se ven implicados en algún tipo de violencia, de genero o intrafamiliar.
Reconocimiento de espacios de alerta y ayuda con los niñs y niñas a cargo.

Orden del día

1. Saludo
2. Establecimiento de pautas
3. Desarrollo del encuentro
4. Cierre

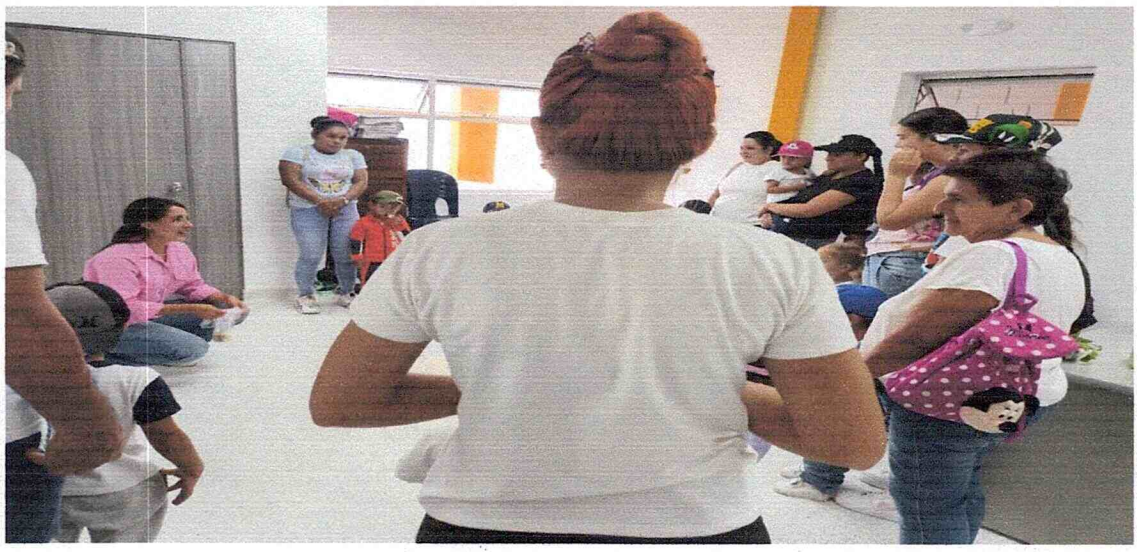
Desarrollo del taller: Se planteó la realización de un encuentro vivencial con una metodología ludico pedagocica en la cual van aprendiendo a la vez que desarrollan actividades interactivas. El encuentro estaba dividido en 3 momentos, el primer momento era una actividad hacía referencia a un tiquete o boleto de un tren, el cual debian tomar los padres en compañía de los hijos, posteriormente se formaría un tren con sonido y marcha. Luego se recorrerá los principales lugares de la administración municipal, haciendo alusión al reconocimiento de espacios en los menores y hasta en las madres que no conocen el funcionamiento como tal de ciertas dependencias.

El segundo momento las madresrecibieron una explicación a cerca de los diferentes tipos de violencia, física, psicológica, sexual, etc a partir de allí se les explicaba lo que ha sido naturalizado y no se debe permitir en ningun contexto.
Al finalizar se socializaban las palabras que aparecían en sus boletos, encontrando por ejemplo palabras que actúan como factores de roteccion y facotres de riesgo de la salud mental en si mismas y en sus hojos que estan en desarrollo.

Conclusiones
Las participantes estuvieron muy receptivas, participando del encuentro haciendo preguntas referente a las diferentes situaciones que se les ilustraba. Inclusive agradecieron el momento para ellas comprender como la crianza de los niño s influye en factores de seguridad y autonomía de su personalidad.

Evidencias Fotográficas





Natalia Franco Palacio
Psicóloga
Alcaldía de Alejandría Antioquia

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA-ANTIOQUIA.
NIT: 890.983.701-1

FECHA:	RESPONSABLE:	REUNIÓN / OBJETIVO:	LUGAR:
28-05-2024	Natalia Franco	Fac. Riesgo y fac Protectores	

Nombres y Apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Teléfono	Asunto	ZONA		GRUPO POBLACIONAL						SEXO		FIRMA
					RURAL	URBANA	Afro descendiente	Indígena	LGBTI	Discapacitado	Madre/Padre cabeza de familia	Víctima de la violencia	Mujer	Hombre	
Adriana M Mazo O	22 030 340	Mod Fliar	311 3183162	NO		X							X		Adriana Mazo
Inma Quintero P	1007444008	"	3147012694	Encuesta		X							X		Inma Quintero
Yenny cadavid P	1035426668	"	3206786173	"		X							X		yenny cadavid
Nidia Ayde Daza Vargas.	21432059	"	3177907446	"		X							X		Nidia Daza V.
NGARO FATIMA PAREJA N.	1094830168	"	3122780568	"		X							X		NGARO FATIMA PAREJA.
Juliana Alejandra Orampo Guarin	1032070790	"	3122409243	"		X							X		Juliana Orampo G.
Katheryn Cardenas Ocampo	1032070253	"	3142117957	"		X							X		Katheryn Cardenas
Emilsa Suarez	21.301.942	"	313 6924781	"		X							X		Emilsa Suarez
Juan Francy Ortiz	1037 [illegible]	"	323 [illegible]	"		X								X	[illegible]
Damaris Morales Guarin	1007626230	"	3205588071	"		X							X		Damaris Morales
Veronica Valencia Suarez	21 432 171	"	3144031416	"		X							X		Veronica Valencia S
LUZ EDILMA FRANCO HENAO	1032070305	"	3106717415	"		X							X		LUZ EDILMA FRANCO HENAO
Katherine Andrea Herrera	1037071627	"	3197559681	"		X							X		Katherine Herrera.

Actividad 6

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA-ANTIOQUIA.
NIT: 890.983.701-1

FECHA:	RESPONSABLE:	REUNIÓN / OBJETIVO:	LUGAR:
Mayo-2024	Natalia franco P	Asesorias y acompañamiento Psicologico	Centro dia

Nombres y Apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Teléfono	Asunto	ZONA		GRUPO POBLACIONAL						SEXO		FIRMA
					RURAL	URBANA	Afro descendiente	Indigena	LGBTI	Discapacitado	Madre/Padre cabeza de hogar	Victima de la violencia	Mujer	Hombre	
Luciana Montoya G.	—	comunidad	—	Asesoría		x							x		Luciana Montoya
Ramón Marín	70577382	comunid	—	Asesoria	x									x	Ramón Marín
Mónica Naranjo	43911843	comunid	3212483860	orientación		x							x		Mónica Naranjo
Briannyy López	—	comunid	3207796598	Asesoria		x							x		Briannyy
Ivan Montoya Vargas	15453476	comunid	—	Asesoria		x								x	Ivan M
Aracelly Marquez	—	comunid	—	Asesoria											Aracelly M.
Paula Andrea Gomez R.	703821340	comunid	—	Asesoria		x									Paula Gomez R.
Mayra Alejandra Yrain	1013349735	comuni	3147543057	Orientació	x										Mayra Yrain
Juan Jose Galvis Tea	71264510	comunida	3008749354	orientación	x										
Yuli Andrea Idarraga	1032071277	comunid	3195627096	Comisaria		x							x		Yuli Idarraga
Ximena Alzate Gonzalez	1127703427	comunida	3222356399	comisaria		x							x		Ximena Alzate G.
Tania Sirley Rios	1'032.071455	comunid	—	orientación		x							x		TANIA SIRLEY RIOS
Martin Elias Gómez Rojas	—	comunid	—	Comisaria										x	No Firma
Juan Pablo Guarin Idar	1'032.070732	comunid	3195627096	Comisari		x								x	Juan Pablo Guarin I.
Valery Guarin Idarraga	1'032.071484	comunida	3195627096	Comisaria		x							x		No Firma.
Luis felipe Arbelaez	3'364.464	comunid	—	Asesora											Luis Felipe Arbelaez
Emmanuel Londoño U	—	comunid	3207891323	orientac.		x								x	emmanuel londoño

Actividad 9

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	ALCALDIA MUNICIPAL ALEJANDRIA - ANTIOQUIA	Código: F-CA-SG-04
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 05/26/2016
		Página | 1 de 15

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: Valoracion psicológica como apoyo a comisaria de familia.

FECHA: 06 de mayo al 05 junio de 2024

LUGAR: Municipio de Alejandría

OBJETIVO: Apoyar la comisaria de familia en los procesos de verificación de garantías y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes a que haya lugar.

METODOLOGÍA: Se realizan 5 acompañamiento, valoraciones y/o evaluaciones psicológicas de los diferententes procesos llevados por la comisaria de familia, con el fin de dar cumplimiento a la verificación de derechos.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS: Ninguna.

PROFESIONAL NATALIA FRANCO PALACIO
PSICÓLOGA MUNICIPAL CON APOYO A COMISARIA
T.P.260177

CERTIFICA: BEATRIZ QUINTERO GARCIA
COMISARIA DE FAMILIA

Actividad 12

NARE ESTEREO 89.4 fm
¡¡ &omos diferenteeeeeeeeeeee !!

EMISORA NARE ESTEREO 89.4 FM

CERTIFICA QUE

Que la señora **NATALIA FRANCO PALACIO,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.039.464.934, quien labora en la secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Alejandría, realizó programa radial el día 17 de mayo en el horario de 09:00 de la mañana hasta las 10:00 am y que en este espacio se abordó "TIPOS DE ABUSO Y MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR Y ACTIVACION DE RUTAS DE VIOLENCIA".

Para constancia se firma a los 17 días del mes de abril de 2024 por solicitud del interesado

CORDIALMENTE,

Jorge Osorio
Director y Locutor
Emisora Nare Estéreo

Actividad 16

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA-ANTIOQUIA.
NIT: *890.983.701-1*

FECHA:	RESPONSABLE:	REUNIÓN / OBJETIVO:	LUGAR:
09-Mayo-2024	Natalia Franco	Acompañamiento Aula de apoyo.	Institución Educativa Procesa Delgado.

Nombres y Apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Teléfono	Asunto	ZONA		GRUPO POBLACIONAL						SEXO		FIRMA
					RURAL	URBANA	Afro descendiente	Indígena	LGBTI	Discapacitado	Madre/Padre cabeza de hogar	Víctima de la violencia	Mujer	Hombre	
Brenda Maritza Zapata R.	1041410368	IEPD	3225874735	Acompañ		X							X		Brenda
Salomé Aguilar Ospina	1027911499	IEPD	3145004133	Acompañ		X							X		Salomé Aguilar
Maria Fernanda García	1022154242	IEPD	3170857563	Acompañ		X							X		Maria fernanda
Salomé Alvarez Velasquez	1022047037	IEPD	3146859478	Acompañ		X							X		Salome. A.V.

Actividad 18

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA-ANTIOQUIA.
NIT: *890.983.701-1*

FECHA:	RESPONSABLE:	REUNIÓN / OBJETIVO:	LUGAR:
31-05-2024	Natalia Franco	Generación de certificado de Discapacidad	Centro día

Nombres y Apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Teléfono	Asunto	ZONA		GRUPO POBLACIONAL						SEXO		FIRMA
					RURAL	URBANA	Afro descendiente	Indígena	LGBTI	Discapacidad	Madre /Padre cabeza de familia	Víctima de la violencia	Mujer	Hombre	
Luis Felipe Cano	3063786	usuario	3147711707	Certificac.	X					X		X		X	Luis Felipe Cano
Guillermo H carvajal F	3452108	usuario	3127885888	Certificac.		X				X		X		X	Guillermo H carvajal F
Luis felipe cano	3363786	usuario	3147711707	Certificac.	X					X		X		X	Luis Felipe cano
Luiz Alberto Garcia O	70070057	usuario	3104166799	Certificac		X				X				X	Maria ocampo 5.
Thaliana Torres Rios	1032071788	usuaria	3203031973	Certifica	X					X			X		Santiago. torres 6.